

ACTA N° 032-2023-SE-CO
ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA DE FECHA 02 DE MAYO DE 2023.

Siendo las 14:00 horas del día martes 02 de mayo de 2023, reunidos en la Sala de Reuniones de Presidencia de la Universidad Nacional de Frontera; se reunieron los miembros de la Comisión Organizadora quienes firman la lista de asistencia que forma parte integrante de la presente acta:

- Dr. José Florentino Molero López, Presidente de la Comisión Organizadora;
- Dra. María Jiménez de Benites, Vicepresidenta Académica;
- Dr. Baldemar Tene Farfán, Vicepresidente de Investigación.

CITACIÓN. –

Considerando que es una sesión extraordinaria, los miembros de la Comisión Organizadora fueron citados, mediante correo electrónico de fecha martes 02 de mayo de 2023.

PRESIDENCIA Y SECRETARIO DE LA SESIÓN. –

En la presente sesión participa como Presidente el Dr. José Florentino Molero López, Presidente de la Comisión Organizadora, desempeñándose como secretario de actas de la sesión el Abg. Yoél Amed Rodríguez Cárape, Secretaria General.

QUORUM. –

Se cuenta con la presencia de los miembros de la Comisión Organizadora de la UNF: Dr. José Florentino Molero López, Presidente de la Comisión Organizadora, Dra. María Jiménez de Benites, Vicepresidenta Académica y el Dr. Baldemar Tene Farfán, Vicepresidente de Investigación. Una vez verificado el quórum reglamentario se declara válidamente instalada la presente sesión.

AGENDA. –

1. Plan Operativo Institucional Multianual 2024-2026 de la Universidad Nacional de Frontera.
2. Informe de Evaluación de Resultados del Plan Estratégico 2020 – 2025 correspondiente al año 2025.

ORDEN DEL DÍA. –

- 1. Respecto al primer punto de agenda;** La Jefa de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto eleva el Plan Operativo Institucional Multianual 2024 – 2026 de esta Casa Superior de Estudios, para su aprobación en atención a lo comunicado por CEPLAN. En este acto los miembros de la Comisión organizadora procedieron al análisis del documento, **ACORDANDO POR UNANIMIDAD**, lo siguiente:

PRIMERO. – APROBAR el Plan Operativo Institucional Multianual 2024-2026 de la Universidad Nacional de Frontera, que como anexo adjunto forma parte integrante de la presente resolución.

SEGUNDO. –ENCARGAR a la Oficina de Tecnologías de la Información de esta Casa Superior de Estudios, su publicación en el portal web institucional.

Debiendo emitirse el acto resolutivo correspondiente.

2. **Respecto al segundo punto de agenda;** La Jefa de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto remite el Informe de Evaluación de Resultados del Plan Estratégico 2020-2025 correspondiente al Año 2022 de la Universidad Nacional de Frontera, para su aprobación teniendo en cuenta los lineamientos de SINAPLAN.

En este acto los miembros de la Comisión Organizadora procedieron al análisis del documento, **ACORDANDO POR UNANIMIDAD**, lo siguiente:

PRIMERO. – APROBAR el Informe de Evaluación de Resultados del Plan Estratégico Institucional 2020-2025 correspondiente al año 2022 de la Universidad Nacional de Frontera, que como anexo adjunto forma parte integrante de la presente resolución.

SEGUNDO. –ENCARGAR a la Oficina de Tecnologías de la Información de esta Casa Superior de Estudios, su publicación en el portal web institucional.

Debiendo emitirse el acto resolutive correspondiente.

Habiendo analizado todos los puntos de la agenda se dio por concluida la presente sesión, a las 15:00 horas del mismo día, mes y año.

Acto seguido, se procedió a la lectura de la presente acta, por lo que, no habiendo observaciones, los miembros de la Comisión Organizadora: Dr. José Florentino Molero López, Presidente de la Comisión Organizadora, Dra. María Jiménez de Benites, Vicepresidenta Académica y el Dr. Baldemar Tene Farfán y la Oficina Secretaria General - Abg. Yoél Amed Rodríguez Cárape, procedieron a su aprobación y suscripción en señal de conformidad.



 UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA

DR. JOSE FLORENTINO MOLERO LOPEZ
Presidente de la Comisión Organizadora

 UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA

Dra. María Jiménez de Benites
Vicepresidenta Académica de la Comisión Organizadora

 UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA

Dr. BALDEMAR TENE FARFAN
Vicepresidente de Investigar